

ACTA NÚM. 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2022 / 190655

Título: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, MOBILIARIO Y DE SEÑALETICA PARA NODOS DIGITALES "PUNTOS VUELA GUADALINFO" EN ANDALUCÍA. (expediente 1/2022)

<p>Presidente de la mesa:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Alberto Corpas Novo <p>Representante del Gabinete Jurídico:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Jorge Moral García <p>Representante de la Intervención Delegada:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. José María Alonso Castilla <p>Vocal:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Esperanza Aguilar Rosado <p>Vocal:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez <p>Secretario de la Mesa:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Andrés Cobo Navarrete	<p>En Granada, siendo las 9'30 horas del día 1 de julio de 2022, se reúne por medios telemáticos, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director General del Consorcio, de 30 de junio de 2022, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado "SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, MOBILIARIO Y DE SEÑALETICA PARA NODOS DIGITALES "PUNTOS VUELA GUADALINFO" EN ANDALUCÍA".</p> <p>El objeto de la sesión es el examen y calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el "Sobre 1" presentado por las empresas licitadoras.</p>
--	---

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

La presidencia de la Mesa ordena la apertura del sobre electrónico número 1 presentado por cada uno de los licitadores -por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica- y a continuación se procede a calificar la documentación recibida, con el siguiente resultado:

1. TELEFÓNICA SOLUCI. DE INFORMÁ. Y COMUNICACI. DE ESPAÑA, S.A.

No se observan defectos ni omisiones en la documentación presentada.

2. VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

No se observan defectos ni omisiones en la documentación presentada.

3. TIER 1 TECHNOLOGY SA

No se observan defectos ni omisiones en la documentación presentada.

4. MAGTEL OPERACIONES S.L.U.

No se observan defectos ni omisiones en la documentación presentada.

5. SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA

No se observan defectos ni omisiones en la documentación presentada.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10'00 horas del día.

Vº.Bº. El Presidente

Fdo.: Alberto Corpas Novo

El Secretario

Fdo.: Andrés Cobo Navarrete